



CORVERA DE ASTURIAS

Datos Del Expediente:

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
TRIBUNAL DE SELECCIÓN		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/40/2016	SAL10S01D	17-03-2016
Código de verificación electrónica 49115Y5C692S4G340ETR		

ACTA de la sesión celebrada el 17 de marzo de 2016 para la contratación temporal de DOS PLAZAS DE AUXILIAR JARDINERO/A en el marco del PLAN DE EMPLEO LOCAL 2015/16

En la Casa Consistorial, siendo las 11,00 h. del citado día, se reúnen los miembros del Tribunal nombrado por Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 7 de marzo, quedando constituido por:

- Presidente: Manuel Olegario García Rodríguez
- Secretaria: Ana García Martínez
- Vocales: Angélica González Fernández
Marino Sánchez Sánchez

Considerando que en fecha 10 de marzo de 2016 se procedió a realizar las pruebas de selección a los candidatos presentados al proceso selectivo de referencia, cuyos resultados fueron publicados el mismo día 10 de marzo, concediendo a los dos aspirantes propuestos para contratación provisional, un plazo para presentar la documentación acreditativa requerida en el apartado ocho de las bases de selección.

El Tribunal procede en este acto a revisar la documentación aportada en plazo por ambos aspirantes y se constata que ésta es correcta, por lo que se **eleva PROPUESTA DEFINITIVA para la contratación de:**

- 1º.- D. ALFONSO MANUEL GARCÍA IGLESIAS
- 2º.- Dª. LUZ MARÍA BULNES EIROA

El resto de aspirantes que han sido considerados aptos, según el acta de selección de 10 de marzo de 2016, formarán parte de la bolsa de aspirantes de reserva para cubrir las posibles sustituciones surgidas durante el proceso de contratación, en el caso de que se diese esta circunstancia, previo a la contratación se habrá de comprobar que cumplen los requisitos exigidos en las bases de selección con la aportación de los documentos mencionados en el apartado ocho de las bases.

Se da por finalizado el acto siendo las 11,45 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE

Manuel Olegario García Rodríguez

ANTE MÍ: LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Ana García Martínez

LOS VOCALES

Angélica González Fernández

Marino Sánchez Sánchez